

## PALABRAS DEL SR. SIMON LAZARA, MIEMBRO DE LA MESA EJECUTIVA DE LA APDH

En nombre de la APDH me corresponde saludarlos e inaugurar las Jornadas sobre Derechos Humanos en la Educación: Enseñanza y Práctica.

Ustedes saben que la Asamblea no reduce ni ha reducido su acción a aspectos coyunturales de la vida política y social del país, sino que desarrolla una propuesta de transformación profunda de la Argentina, en búsqueda de asegurar la sociedad democrática, la igualdad de oportunidades y la justicia social para todos.

Estas Jornadas representan, entonces, un paso más en el camino iniciado ya en 1975 y que ha sufrido los duros avatares de la vida argentina. Representa un paso más, pero al mismo tiempo un paso sustancial, porque significa transitar dos caminos que deben converger: la reflexión sobre el pasado inmediato, sobre la violación de los Derechos Humanos y sobre el sentido profundo de la democracia, y, a la vez, la elaboración de las acciones educativas que aseguren la conciencia colectiva de nuestra población y contribuyan a la plena vigencia de los Derechos Humanos.

No proponemos una reflexión abstracta, sino un análisis concreto sobre lo que nos pasó a los argentinos, sobre lo que sucedió en el país, pues es necesario llegar al fondo mismo de un régimen alucinante y horroroso que destruyó el contenido ético de la acción del Estado, que deshizo las perspectivas de libertad, que condenó a muerte a miles de argentinos, que forzó el exilio y el extrañamiento de otros miles, que destruyó la economía nacional, empobreció al pueblo y dejó al país una pesada y gravosa herencia de la que, aún hoy, nos es difícil escapar.

Debemos indagar las causas del pasado para saber cómo enfrentar los problemas

del presente. Necesitamos imperiosamente desarrollar la conciencia crítica de los argentinos sobre el modelo de sociedad que se nos impuso y el modelo de sociedad al que tenemos derecho.

Necesitamos comprender que la utilización de todo el poder del Estado para la violación sistemática de los Derechos Humanos, que el terrorismo de Estado, no fueron hechos aislados ni circunstanciales, ni la obra de la imaginación delirante de algún oficial, ni la acción de mentes enfermas; que la tortura y la represión, el extrañamiento y el exilio, la entrega y la subordinación del país a los intereses hegemónicos internacionales, fueron producto de un plan orgánico, sistemático y eficiente, puesto en práctica a partir del 24 de marzo de 1976 y que, aún hoy, tiende su sombra sobre el futuro argentino.

Necesitamos decir que la violación de los Derechos Humanos fue la lógica consecuencia de la destrucción del contenido ético del Estado, un medio para eliminar la participación del pueblo en las decisiones políticas, y para reprimir todo intento de oposición y esclarecimiento; ello explica por qué la educación resultó especialmente atacada.

El país sufrió una ofensiva que en su momento calificamos como la "*dictadura de la Doctrina de la Seguridad Nacional*".

Todos ustedes saben que se trata de una concepción ideológica montada y estructurada para hacer de nuestras Fuerzas Armadas ejércitos de ocupación en su propio país, sostenedoras de equipos económicos y políticos interesados en la concentración de la riqueza, en la implantación de un poder corrupto e inmoral, ejercido sin control y que ligara fuertemente nuestra patria a intereses antinacionales.

La Doctrina de la Seguridad Nacional que no es sólo una concepción militar de la acción del poder, pues es una verdadera filosofía de gobierno, una concepción de vida hábilmente infiltrada en cada uno de los sectores de la sociedad, no desaparecerá por un acto de la voluntad individual ni por la sola instalación de un gobierno constitucional.

La Doctrina de la Seguridad Nacional pretendió destruir la conciencia política de los argentinos mediante la desinformación, mediante el lavado de cerebro de niños y jóvenes y con ese fin se desarrolló una política educativa y cultural, oscurantista, medieval, represiva.

El disenso, la libertad intelectual, la capacidad creadora, fueron considerados peligrosos y subversivos. Los maestros y profesores, por poseer las llaves del conocimiento y ser los encargados de entregarlas a los educandos para que éstos se transformen en hombres dueños de su destino, se convirtieron en seres peligrosos y fueron perseguidos. Militantes estudiantiles y docentes pagaron con su vida la pretensión de querer pensar.

Hace mucho tiempo uno de los hombres líderes del Proceso afirmó que durante veinte años no habría dirigencia política en la Argentina, en obvia referencia no sólo al terror y a la represión, sino, también, al oscurantismo cultural, a la educación medieval, a la censura bibliográfica, a la ausencia de libertad de cátedra, al esfuerzo porque se supiera lo menos posible, porque la información se concentrara en una minoría. Se buscaba cuidadosamente construir una sociedad en la que los cerebros "en blanco" fueran la garantía necesaria, junto con el terror y la represión, para asegurar el poder de una minoría privilegiada.

Esta concepción ideológica se infiltró profundamente en los diversos estamentos de la sociedad, aún está presente en la men-

te de muchas personas. De lo que se trata, entonces, es de desarrollar una firme, clara y concreta actividad destinada a erradicarla.

Véanse las amenazas a militantes de los centros de estudiantes secundarios, las presiones policiales para conocer los nombres de los integrantes de las comisiones directivas de los centros y de sus miembros más activos; la actitud de algunos rectores de escuelas medias y directores de establecimientos primarios que no difunden entre los docentes la información ministerial. Véase las presiones que se ejercen día a día contra el presente y en defensa del pasado.

Estos hechos son supervivencias del ayer, que demuestran la perduración de una concepción ideológica y de una actividad consecuente con la misma. Acciones como el robo de documentación en Rosario, los atentados y amenazas, evidencian la grave escalada de un régimen que se resiste a morir para ser reemplazado por la realidad de la vida.

Consideramos imprescindible la participación de todos en esta lucha ideológica, que es una lucha concreta porque no debe limitarse a la denuncia de un sistema que ya pasó. Apelamos a la conciencia colectiva de nuestro pueblo para afirmar unidos que el pasado no debe volver porque es la destrucción. Hay que afianzar el presente porque es la vida, y la vida es el futuro que queremos para nuestros hijos y para la nueva sociedad argentina, la que será construida con la participación democrática, la reflexión y la acción de todos.

Los maestros y los profesores tienen una responsabilidad en la primera línea de lucha por esta nueva sociedad. Es en la escuela donde se educa a los niños, en los colegios secundarios donde se informa y se forma a nuestra juventud, donde se le brindan los instrumentos necesarios para conocer y comprender la realidad, identificar sus posi-

bilidades y las fuerzas que la determinan, así como las formas en que los argentinos, sin distinción de edad, religión, clase social, podemos actuar en defensa de un futuro común a todos.

Los derechos y garantías enunciados en nuestra Constitución constituyen un contenido esencial en la enseñanza de los Derechos Humanos, la que no debe ser formal, rutinaria o abstracta, por cuanto la vigencia real de las libertades no depende simplemente de su existencia jurídica. Es un pueblo dispuesto a movilizarse y a repudiar firmemente y sin demoras tanto las violaciones que se produzcan como a sus responsables la única garantía efectiva.

Por ello sostenemos que la libertad comienza en la escuela, con el progreso intelectual, con la expresión creadora y sin límites del pensamiento, con el derecho al conocimiento, al debate, a la información y a la formación, sin autoritarismos gratuitos, sin rutinas inútiles que destruyan el contenido de la enseñanza.

Estas Jornadas son una contribución de la APDH a la democratización de la educación. Aspiramos a que en ellas se aporten e intercambien experiencias en un clima de amplia libertad intelectual, en el que estén garantizados los principios fundamentales de la discusión y en el que sea posible hallar coincidencias esenciales. Sólo con esta libertad creadora podremos rescatar el valor de la libertad humana y comprender su auténtica significación.

Los invitamos a reflexionar sobre el pasado, a diseñar nuestro futuro; una Nación digna, libre y democrática, fundada en la amplia participación popular, construida

por la voluntad individual y el esfuerzo común.

Los invitamos a reflexionar sobre la enseñanza de los Derechos Humanos, no como una materia más, como un contenido más del currículo escolar, sino como una práctica diaria y concreta en la que participen los alumnos y participen los docentes, unos y otros integrados en el esfuerzo por consolidar una educación basada en la libertad de pensamiento, orientada hacia el desarrollo y el progreso.

Porque queremos un futuro distinto nos sentimos profundamente comprometidos con el presente, con la defensa de las libertades políticas y los derechos individuales, la igualdad de oportunidades, el acceso a la riqueza producida por el trabajo y el esfuerzo del pueblo.

El nuestro es un compromiso de acción contra las supervivencias del pasado que se niega a desaparecer y aún gravita sobre el presente, y frente al cual la neutralidad no es posible. Es el país el que debe comprometerse, es cada uno de sus estamentos el que debe dar respuestas.

Es la respuesta de la educación, la que esperamos de estas Jornadas. De una educación que se transforme en valla insalvable contra los intentos antidemocráticos, contra los peligros de la conspiración permanente, contra quienes constantemente han intentado destruir nuestra Nación y eliminar la soberana decisión popular sobre su futuro.

Esta tarea no será la obra de ningún iluminado sino el producto del esfuerzo de todos los argentinos.